



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 161 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210013200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Sin notificar	29/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
17088408900120210013200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario	Sin notificar	29/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
17088408900120210013400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin notificar	29/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
17088408900120210013400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sin notificar	29/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

35d43fb6-8a85-41c5-8ecf-6a855eb08e38